

## Seremi de Agricultura junto a CNR impulsan la participación de las mujeres de la región de O'Higgins en la Ley de Riego

Con la participación de 40 mujeres agricultoras de la región de O'Higgins, la Comisión Nacional de Riego (CNR) realizó en Santa Cruz el exitoso Taller de Asistencia Técnico Legal para apoyar la postulación de proyectos a la Ley de Riego, con el propósito de fortalecer la participación de las mujeres y facilitar su acceso a obras y sistemas de riego con mayor eficiencia hídrica, contribuyendo a su autonomía económica y a una mejor calidad de vida en el sector rural.

La iniciativa, respaldada por el Fondo para la Igualdad del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, contó con la presencia de los seremis de agricultura, Cristian Silva; de la mujer y equidad de género, Constanza Valencia; además, de la coordinadora de la Unidad de Políticas de la CNR, Gloria Lillo y el coordinador regional de la CNR, César Pavez, quien con la colaboración de su equipo continuará avanzando en el fortalecimiento de la participación de las mujeres de la región en la Ley de Riego.

Sobre el trabajo que ha estado desarrollando la Seremi de Agricultura junto a la Oficina Regional de la CNR, la autoridad del agro regional destacó "hemos estado realizando capacitaciones sobre la nueva Ley de Riego y capacitando a agricultores y agricultoras, a través de toda la Región y en forma especial promoviendo esta nueva perspectiva de género que favorece grandemente a las mujeres para acceder a

las bonificaciones de la Ley de Riego a través de concursos especiales. Nuestro desafío, además, con la nueva oficina regional de la CNR en la Región, es que más proyectos postulen, que más comunidades, agricultoras, usuarios se beneficien de esta Ley de Riego, la cual durante nuestro Gobierno del Presidente Gabriel Boric, ha potenciado sus esfuerzos en mejorar el riego en la pequeña y mediana agricultura", destacó Seremi Cristian Silva.

Por su parte, la seremi de la Mujer, Constanza Valencia indicó que "a través de esta iniciativa ganadora del Fondo para la Igualdad de Género estamos entregando y democratizando la información en las mujeres de nuestra región, en torno a los concursos especiales de la Ley de Riego, esperamos que a través de esta que busca entregar herramientas y competencias para la postulación podamos aumentar el número de mujeres que acceden a los fondos de riego, para así avanzar en disminuir las brechas e inequidades que aún existen en el fortalecimiento de la autonomía económica, sobre todo en el ámbito rural de nuestra región".

En tanto que, la coordinadora de la Unidad de Políticas de la División de Estudios, Desarrollo y Políticas de la CNR, Gloria Lillo, señaló que "este taller es una de las actividades más importantes que tenemos en el marco de las acciones de transversalización de género, porque nos permite recopilar las experiencias

que están viviendo y entender un poco más de las brechas que experimentan cuando intentan postular a la bonificación y, fundamentalmente, nos permite entregar las herramientas para que puedan beneficiarse de la Ley de Riego".

"Como CNR, en nuestra región hemos asumido el desafío de acortar las brechas de participación de las mujeres en la Ley de Riego. Es por ello, que a través de este equipo regional estamos en terreno levantando las demandas y promoviendo la postulación de mujeres a los concursos de la Ley y, en particular, al que abre sus postulaciones el 14 de octubre y que dispone de \$2.000 millones a nivel nacional para proyectos presentados por agricultoras", explicó el coordinador regional de la CNR, César Pavez.

Las participantes valoraron y agradecieron los talleres realizados por las y los profesionales de la CNR, quienes explicaron de manera clara y cercana los aspectos técnicos y legales para postular a la Ley de Riego. "Lo mejor de esta jornada fue el encuentro que se da entre las mujeres de la agricultura familiar campesina, tenemos las mismas características y necesidades, por lo tanto, tenemos mucho en común. El aprendizaje nos sirve para empoderarnos como mujeres y productoras y para poder salir adelante en forma conjunta con el apoyo de las actuales políticas públicas", destacó la productora agroecológica, Ximena Guzmán.

De igual forma, Elisa



Reyes, productora de la Agrupación La Colmena de Chépica, expresó que "agradezco la invitación que nos hace la CNR a conocer la Ley, que permite que nosotras como pequeñas agricultoras podamos ser consideradas dentro de los recursos que el Estado tiene, para poder participar en la creación de pro-

yectos que nos beneficien con mejoras sustanciales a nuestros sistemas de riego. Hoy se nos ofrece la posibilidad de postular y eso significa mejoras considerables en la salud de nosotras, el tema de mejorar la productividad de nuestros productos que forman parte importante de la cadena alimentaria".

